

MEMORIA ANUAL 2020

A faint, stylized logo of the Casino de Policía is visible in the background. It features a green and yellow circular emblem with a star-like shape inside, and the words "Casino de policía" written in a light green, sans-serif font below it.

SUMARIO

Presentación

I. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

- A) Sociales
 - B) Deportivas
 - C) Institucionales
 - D) Salud
-

II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2020

- A) Aspecto Económico y Financiero
 - B) Beneficios para los asociados
 - C) Pandemia en el Perú
 - D) Aspecto Laboral
 - E) Información Financiera al 31 de diciembre del año 2020
-

III. PRESUPUESTO 2021

PRESENTACIÓN

Estimados asociados de nuestro ilustre Casino de Policía

Hago extensivo el saludo de mi persona y de los integrantes del Consejo Directivo que me han acompañado durante estos últimos tres años de gestión, a cada uno de ustedes y sus dignas familias, esperando que se encuentren bien de salud y en unión familiar.

No puedo iniciar este mensaje, sin elevar una plegaria a nuestro ser supremo, para que continúe protegiendo e iluminando nuestro camino, especialmente en estos momentos de crisis sanitaria ocasionado por la pandemia del virus COVID-19, que nos viene dejando mucha tristeza al ver quebrantada la salud de nuestros familiares, amigos y/o colegas, o en otros casos, nos arrebató la vida de alguno de ellos.

La gestión de un Consejo Directivo conforme a nuestro estatuto y reglamento, es de tres (03) años; sin embargo, nosotros hemos gerenciado a plenitud solo un año y once meses en condiciones de normalidad, ya que a partir del 15 de marzo del 2020 nuestras actividades fueron suspendidas por el supremo gobierno, manteniendo cerradas nuestras sedes, por ello, haré un breve recuento de lo realizado en ambas etapas.

Antes de la pandemia sanitaria

Los antecedentes dejados por las gestiones anteriores respecto al balance económico al momento de efectuar el relevo al nuevo Consejo Directivo, eran casi de manera constante, con saldo negativo, es decir, con deudas pendientes, situación que no fue ajena a nuestra gestión, por lo que nos propusimos como meta inicial, el saldar todas las cuentas pendientes para que con esa tranquilidad de no deber a nadie, iniciar nuestras inversiones para las mejoras de nuestras instalaciones y una mejor atención a nuestros asociados, logrando conseguir esa estabilidad económica y balance equilibrado al cabo del primer año y medio de gestión.

Paralelamente a este primer objetivo de saneamiento económico, nos propusimos llevar a cabo el saneamiento físico y legal de nuestra sede La Molina, por cuanto no contaba con las autorizaciones de las entidades respectivas para el uso de manera formal de nuestro emblemático centro de convenciones llamado SUM, que tiene la capacidad de albergar hasta 2,000 personas y por ello resultaba ser un **elefante blanco**, pues solo se utilizaba entre dos a tres veces al año para eventos internos que generalmente organizamos nosotros mismos, debido a que no podía ser alquilada a empresas quienes exigían la presentación de las autorizaciones legales para su uso, por ello, decidimos su formalización a través de un préstamo por 400,000.00 soles en la banca privada y con ello obtuvimos a través de una empresa, la autorización municipal para el uso de toda nuestra sede de la molina por dos años, **es decir, dejó de ser ya un elefante blanco** y hoy se debe explotar sus beneficios a través de importantes contratos, debiendo precisar que dicho préstamo se encuentra cancelado a la fecha.

Asimismo, otro de los logros es la implementación de la segunda cancha deportiva con gras sintético en la sede de La Molina que también fue una de las propuestas y prioridad de los objetivos a alcanzar por esta gestión en beneficio de los asociados.

Y como no resaltar la remodelación del área de parrillas de la sede de La Molina la cual se logró conjuntamente con el apoyo del consejo de vigilancia, como también se concluyó con la implementación del sauna.

En esta apretada síntesis de los logros más resaltantes del primer año y once meses de gestión, permítanme reconocer a todos y a cada uno de los miembros del Consejo Directivo que me acompañó, por cuanto a través de sus respectivas comisiones desplegaron un estricto control de las actividades y servicios que brindamos a nuestros asociados, lo cual significó en algunos casos, el despido, rescisión de contrato y/o denuncias a algunos de nuestros colaboradores por actos irregulares y/o corrupción; así como la implementación de nuevas estrategias, permitiendo un incremento de los ingresos económicos, pero principalmente de mejor atención y preferencia a nuestros asociados y familiares.

Durante la pandemia sanitaria en que aún nos encontramos

Éstos tres ejes de gestión realizada mucho antes que se conociera la existencia de esta pandemia sanitaria, nos permitió tener un orden y base sólida para nuestra administración e inicio de inversiones para la mejora de nuestras instalaciones, ampliación de servicios, mejor calidad y variedad para nuestros asociados, en esas circunstancias tuvimos que afrontar el cese de nuestras actividades de manera abrupta e imposibilidad de ejecutar el plan de trabajo aprobado por nuestros delegados en asamblea general, e iniciar nuevas estrategias para el sostenimiento de nuestra institución en situación de emergencia.

Como ejemplos de mayor relevancia en esta etapa de crisis, son la **disminución de ingresos económicos a cero** en hospedaje, comedor, eventos, alquiler de infraestructura y uso de áreas destinados a tenis, fulbito, sauna, frontón, piscina, entre otros. ésta crisis, afectó también la situación laboral de nuestros colaboradores, teniendo que tomar la difícil decisión de aplicar la suspensión perfecta de labores al personal nombrado y no renovación de contratos a otros, disminuyendo nuestro personal de 129 en el mes de marzo a solo 67 a la fecha, con la finalidad de disminuir la carga salarial que nos ha permitido mantener estabilidad entre nuestro único ingreso que es el aporte de nuestros asociados y el pago de planillas, servicios, autovalúo y mantenimiento de nuestras instalaciones.

Esta administración previsora, ordenada, transparente, honesta y de lealtad con ustedes señoras y señores asociados que nos brindaron su apoyo con su voto, nos permite culminar la gestión con la satisfacción del deber cumplido, el haber dado todo nuestro esfuerzo y dedicación para alcanzar los objetivos establecidos en un primer momento y de sostenibilidad equilibrada durante la emergencia sanitaria y de crisis en nuestra institución, al haber sido afectada de manera directa con el cese de nuestras actividades.

Finalmente

Reitero mi agradecimiento a los integrantes del Consejo Directivo que he tenido el honor de presidir, así como a los colaboradores que sostienen con su esfuerzo y profesionalismo el destino de nuestro Casino de Policía.

Mis felicitaciones a los nuevos integrantes del Consejo Directivo y de Vigilancia, que han sido elegidos recientemente por nuestros delegados en forma virtual, con la garantía y transparencia ofrecidas y ejecutadas por los integrantes del Comité Electoral, quienes propusieron y encargaron la votación y escrutinio a una empresa privada de prestigio nacional.

A ustedes señores nuevos directivos, les deseo el mejor de los éxitos, asumen una gran responsabilidad en momentos difíciles, pero como profesionales y colegas policías, estoy seguro que sabrán encaminar los destinos de nuestra gran institución, elevando su prestigio nacional e internacional.

Que el Divino Hacedor los prodigue de bendiciones y que nuestra Virgen María y Santa Rosa de Lima nos continúe cubriendo con su manto protector.

Gracias.



MANUEL ALBERTO PACHECO LEDESMA
GENERAL PNP (r)
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
PERIODO 2018 - 2021



CONSEJO DIRECTIVO 2018- 2021

PRESIDENTE	GENERAL PNP (r)	PACHECO LEDESMA, MANUEL ALBERTO
VICEPRESIDENTE	GENERAL PNP (r)	PRADO BLAS, ARTURO
SECRETARIO	CORONEL PNP	AVILA NOVOA, ALDO JUAN
TESORERO	CORONEL S. PNP (r)	BELTRÁN ACOSTA, HÉCTOR ALFREDO
PRIMER VOCAL	CORONEL PNP	LEGUA EGOACHEAGA, LUIS ENRIQUE
SEGUNDO VOCAL	CORONEL S. PNP	PÉREZ VIGIL, RICARDO ARTURO
TERCER VOCAL	CORONEL PNP	SÁNCHEZ RAMIREZ, ORLANDO ALEJANDRO
VOCAL SUPLENTE	CORONEL PNP	CABRERA QUISPE, BENITO
VOCAL SUPLENTE	CORONEL PNP	VILLANUEVA NOLE, PEDRO RODOLFO
VOCAL SUPLENTE	COMANDANTE PNP (r)	SIMÓN CASTILLO, ENRIQUE ALFONSO





CONSEJO DE VIGILANCIA 2018- 2021

PRESIDENTE	COMANDANTE S. PNP	AURAZO BALCÁZAR, LUIS FERNANDO
SECRETARIO	CORONEL PNP (r)	PALOMINO ÁLVAREZ, JULIO JUAN
PRIMER VOCAL	MAYOR PNP (r)	GARNICA CERVANTES, YOE RÁUL
SEGUNDO VOCAL	COMANDANTE PNP (r)	CANCELA ARIAS, CARLOS AUGUSTO
TERCER VOCAL	COMANDANTE PNP	PERALES PERALES, DILMER LUCIANO



QUIENES SOMOS

Con el nombre de “Casino de Policía” se ha constituido una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, inscrita en el Asiento No.1 a fojas 493 del Tomo 1 del Registro de asociaciones de los Registros Públicos de Lima; rigiéndose por su Estatuto, Reglamento y disposiciones legales vigentes.

Son fines del Casino de Policía:

- a) Otorgar servicios de bienestar a sus asociados, mediante el desarrollo de actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas y de sano esparcimiento; en sus sedes sociales.
- b) Fomentar, mantener y fortalecer vínculos de amistad, solidaridad y camaradería; propiciando la integración entre los asociados y sus familiares.
- c) Coadyuvar con el cumplimiento de la política del Comando Institucional y contribuir con el desarrollo y progreso general de la Policía Nacional del Perú.
- d) Asimismo, podrá dedicarse a otros fines de bienestar a favor de sus asociados como son: salud, vivienda, educación y asistencia social.

VISIÓN

Ser una institución moderna, líder en el ámbito nacional e internacional, en las áreas de recreación, esparcimiento y cultura, capaz de brindar servicios de excelencia.

MISIÓN

El Casino de Policía es un lugar de encuentro para sus asociados, que busca brindarles bienestar mediante el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas, fomentando y fortaleciendo la amistad y solidaridad, en bien de la familia policial y de la Policía Nacional del Perú.

Los asociados del Casino de Policía son:

- Activos.
- Vitalicios.
- Adherentes.
- Honorarios.
- Transeúntes.

DELEGADOS DEL CASINO DE POLICIA

GESTIÓN 2018 - 2021

MAYOR PNP	AGUILAR BACA, VERÓNICA LILIANA
CMDTE. PNP	ALARCÓN SIRLOPU, JOSÉ
CRNL. PNP	ALCANTARA OBREGON, CARLOS FREDY
CRNL. PNP	ALVARADO RAMOS, ADAN CONCEPCION
CMDTE. PNP	ALVARADO VERA, MARCIAL JESUS
CMDTE. PNP	ALZAMORA GREEN, JESUS
CRNL. S. PNP	ANAYA CACERES, MOISES EDUARDO
CMDTE. PNP (r)	ANDONAIRE PONCIANO, ANGEL
MAYOR PNP	ANGULO HUERTA, LUIS MIGUEL
MAYOR PNP	ANTUNEZ MONTOYA, ALEX VINCEN
CMDTE. PNP	ASTO VARGAS, SHIRLEY
CMDTE. PNP	AYLLON GAMARRA, VÍCTOR
CRNL. C.J. PNP	AZAÑERO CHUNG, DIEGO
CMDTE. PNP	BABILONIA VELA, RONALD
CMDTE. PNP	BARDALEZ GARCIA, FERNANDO
CRNL. PNP (r)	BARRENECHEA SALINAS, ALFONSO
CMDTE. PNP	BARRETO ROSALES, CARLOS ALBERTO
CMDTE. PNP	BEIZAGA BARRERA, JOSE MARTIN
CMDTE. PNP	BOHME URETA, FRITZ CARLOS
CRNL. PNP	BOLAÑOS MELGAREJO, LUIS ANGEL
CMDTE. S. PNP	BORBOR VARGAS, JORGE
CMDTE. PNP	BRYSON PORTILLO, MIGUEL ANGEL

CRNL. S. PNP	CABRERA CONTRERAS, NAGGY
CRNL. PNP (r)	CAFFERATA ROCA, HUGO ALBERTO
CMDTE. PNP	CALLAPIÑA DURAND, WILBERT TRINIDAD
CRNL. PNP	CANCELA ROGGERO, LUIS ALBERTO
MAYOR PNP	CASTILLO PEÑA, JESÚS
CMDTE. PNP	CHAVEZ BRAVO, ABRAHAM CARLOS
MAYOR PNP	CHAVEZ YSIQUE, DANIEL
CMDTE. PNP	CONCHA ANDIA, ROBERTO MANUEL
CMDTE. PNP	CONTRERAS ISLA, ANTONIO SAMUEL
MAYOR PNP (r)	CONTRERAS MATOS, ENEDINO OSCAR
TNTE. PNP	CORDOVA MALDONADO, JULIO CÉSAR
CMDTE. PNP	CRISPIN LOVATON, NEIL
MAYOR PNP	CUEVA CASTILLO, CAROLA YANET
CRNL. PNP	DAVILA OLIVERO, DENIS JUAN
MAYOR PNP	DE LA VEGA RENGIFO, HUGO ERNESTO
CRNL. S. PNP	DEGOLLAR CHUPICA, NEIL GUILLERMO
CRNL. PNP	DELGADO SILVA, JUAN ALBERTO
CMDTE. PNP	DIAZ ESCATE, JOSE OSWALDO
CMDTE. PNP	DURAND ROJAS, RUBEN ROBERTH
CRNL. S. PNP	ELIAS ESPINOZA, MANUEL ALEJANDRO
CMDTE. PNP	ESPINOZA LOPEZ, OMAR RENDO
CMDTE. PNP	FARIAS ZAPATA, MANUEL WUILMER

CMDTE. PNP	FLORES MATUTE, GERARDO
MAYOR PNP	GALDO BELLOTA, BENJAMIN
CRNL. FAR. PNP (r)	GALVAN MELENDEZ, LEONCIO BARTOLOME
CRNL. PNP	GALVEZ ROMERO, MANUEL
CMDTE. PNP	GARCES SOLANO, JULIO CESAR
CAP. PNP	GARCIA PAUCAR, DANY PAUL
CRNL. S. PNP	GOMEZ ASPIAZU, LUIS
MAYOR PNP	GORDILLO FITZCARRALD, KARIN GIOVANNA
CMDTE. PNP	GRANADA OQUENDO, GUSTAVO
CRNL. PNP	GUERRA ALVAREZ, PERCY
CMDTE. PNP	GUERRERO NORIEGA, CHRISTIAN
CAP. PNP	GUILLÉN TICONA, LUIS ERNESTO
CAP. PSIC. PNP (r)	GUTIERREZ RUIZ, EDGAR OLMEDO
CMDTE. S. PNP	GUZMAN GUTIERREZ, MANUEL
CRNL. S. PNP	HERNANDEZ LOZANO, MANUEL
CMDTE. PNP	HERNANDEZ ROJA, JULIO CESAR
CMDTE. PNP	HUIGUA DIAZ, ALONSO VICTOR
CMDTE. PNP	HUILLCA CUSI, JULIO
CRNL. PNP (r)	HURTADO ESPINOZA, ENRIQUE
CAP. PNP (r)	IPENZA ECHEVARRIA, SERAFIN
CRNL. PNP	JARA LOPEZ, PEDRO ANGEL
CMDTE. PNP	JIMÉNEZ GARCÉS, JUAN HILDEBRANDO

CAP. PNP	LAY LUJAN, MARLON DONNY
CRNL. FAR. PNP (r)	LENGUA FERNANDEZ, JUAN ENRIQUE
CMDTE. PNP	LEON SANCHEZ, CESAR ENRIQUE
CMDTE. PNP	LIMACHI PINTO, RUBEN
CAP. S. PNP	LIZARRAGA ROCA, CECILIA
CRNL. S. PNP	LOARTE ORTEGA, HUGO
CRNL. PNP	LOREÑO BELTRAN, ANTONIO MARCELINO
CRNL. PNP	LUGO VALENZUELA, NESTOR SEVERO
CRNL. MED. PNP (r)	LUJAN MONTES, CARLOS AMBROSIO
CMDTE. S. PNP	MARCOS NAVARRO, ANTONIO ENRIQUE
CMDTE. PNP	MERCADO CALDERON, ROBERTO
MAYOR PNP	MOLINA NUÑEZ, CESAR AUGUSTO
CRNL. PNP	MOLINA ZAMBRANO, EDWIN NESTOR
CMDTE. PNP	MORALES GARCIA, GUSTAVO
CAP. S. PNP	MORALES ZUÑIGA, VANESSA PIEDAD
MAYOR PNP	MOSTACERO ALFARO, ROBERT HENRY
CMDTE. PNP	NACARINO PEREZ, JORGE JUAN
CRNL. MED. PNP (r)	NEYRA BARNUEVO, ROBERTO ANTONIO
CMDTE. PNP	OJEDA TOLentino, CARLOS FELIX
CAP. S. PNP	OLARTE CULQUI, ELMER ADOLFO
CRNL. S. PNP (r)	ORELLANA CUADRADO, CESAR AUGUSTO
CRNL. PNP	ORTIZ ZAVALTA, ZOHAR GERSON
CMDTE. PNP	PACHECO REYES, WILSON FRANCISCO

CAP. PNP	PALOMINO CHOQUE, ROCIO MILAGROS
MAYOR PNP	PAPUICO PACHECO, ALBERTO MARTIN
CAP. S. PNP	PARRAGA BENITES, MARKHS JESUS
CAP. PNP	PAZ ARIVILCA, ALEJANDRO BARNARD
CMDTE. PNP	PERCOVICH PEIXOTO, ALEJANDRO ENRIQUE
CMDTE. PNP	PEREZ CORTEZ, FREDDY
CAP. S. PNP	PEREZ LLORCA, RAFAEL ANTONIO
CRNL. PNP	POMAJAMBO PEREZ, ALEJANDRO CESAR
CMDTE. PNP	PORRAS ARAGON, JUAN CARLOS
CMDTE. PNP	PORTOCARRERO LUCANA, JORGE
MAYOR PNP	RAMIREZ JARA, GERARDO ANTONIO
CMDTE. PNP	RAMIREZ SALAS, LIZARDO AMERICO
MAYOR PNP (r)	REBAZA PAREDES, GEOVANNI DEL CARMEN
CMDTE. PNP (r)	REJAS CORONEL, LUIS
CMDTE. S. PNP	REYES ALFARO, TEMPORA MARIA
CRNL. PNP (r)	RISSI ZEBALLOS, GERARDO
CMDTE. PNP	RODRIGUEZ VASQUEZ, EDUARDO
MAYOR PNP	ROJAS HERNANDEZ, JERSSON NELTHER
CRNL. PNP	RUIZ MARIN, HANS VICTOR HUGO
CMDTE. PNP	SALAS GARCIA, GUILLERMO EMILIO
CRNL. S. PNP	SALAS TORRES, ORLANDO JAIME
CMDTE. PNP	SAMANIEGO MIRANDA, JUAN CARLOS
CAP. PNP	SANDOVAL VALDERA, IVAN OSWALDO

MAYOR PNP (r)	SANTILLAN LOAYZA, ANTONIO ALEJANDRO
CRNL. PNP (r)	SCHEIBER VILLALOBOS, BERNARDINO
CRNL. S. PNP	SOTELO CHAVEZ, ALDO GRIMALDO
CRNL. PNP (r)	TAMAYO CORONADO, ROBERT JOSE
CMDTE. PNP	TOLEDO LOLI, CHRISTIAN ARTURO
MAYOR PNP	URBINA PIZARRO, SEGUNDO GUILLERMO
CMDTE. PNP	VALENCIA FLORES, JORGE ESMELI RAMON
CRNL. S. PNP	VALENZUELA QUEVEDO, EDWIN OCTAVIO
CAP. PNP	VARGAS BUSTAMANTE, CÉSAR EMILIANO
MAYOR PNP	VARGAS FLORES, CHRISTIAN SANTOS
CRNL. PNP (r)	VASQUEZ ARRIAGA, MANUEL ABDON
CRNL. PNP (r)	VÁSQUEZ LÓPEZ, JORGE ENRIQUE
CRNL. S. PNP	VASQUEZ QUIÑONEZ, JORGE
CRNL. PNP	VELA PIZARRO, JORGE LUIS
MAYOR PNP	VELARDE ORDOÑEZ, ALFREDO WILBER
CRNL. S. PNP	VELAZCO MOGROVEJO, GLORIA
CMDTE. S. PNP	VERASTEGUI SANDOVAL, ARTURO FERNANDO
CMDTE. PNP (r)	VILELA NICHU, JAVIER ALFREDO
CRNL. PNP	VILLALON TRILLO, GREGORIO MARTIN
MAYOR PNP	VILLAVICENCIO SAMANEZ, JEAN CARLOS
CMDTE. PNP	VOJVODICH TOCON, GIULIANO
CMDTE. PNP	ZERPA GARCÍA, LUIS
CRNL. PNP	ZUÑIGA SAAVEDRA, JOSÉ CARLOS

I. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

A. SOCIALES

1. DÍA DE LA MUJER

El 08 de marzo de cada año, celebramos el día de la Mujer, toda vez que las mujeres son el pilar importante de una institución, por tal motivo no podíamos ser ajenos a dicho acontecimiento, por lo que se organizó un almuerzo en su honor, pasando un día agradable y de confraternidad con las colaboradoras del Casino de Policía.



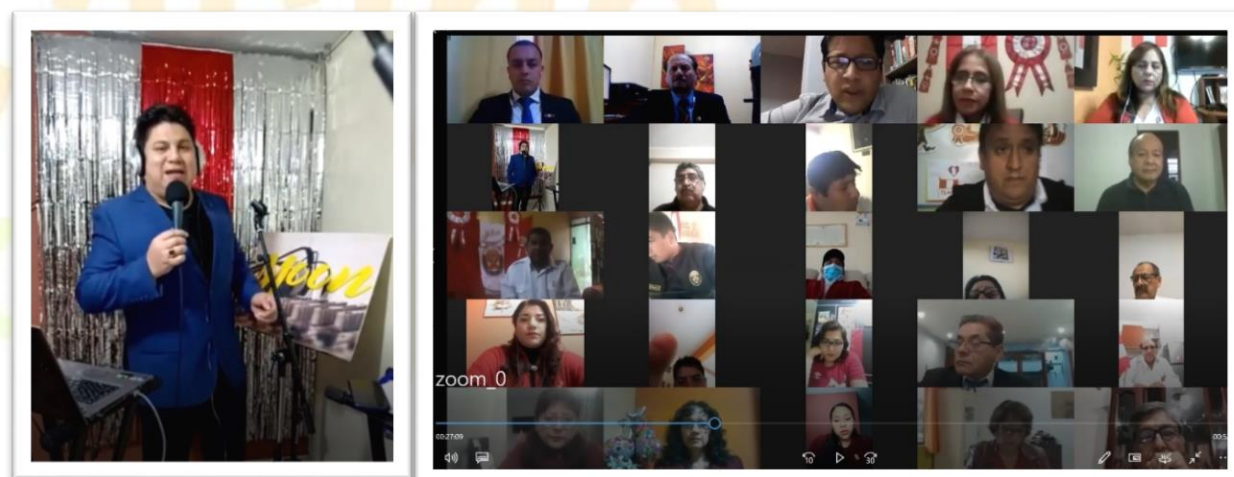
2. DÍA DEL PADRE

Al encontrarnos en plena Emergencia Sanitaria dispuesto por el gobierno, debido a la pandemia mundial del COVID-19, no podíamos dejar pasar por alto un día tan importante como es el día del padre, por tal motivo el sábado 20 de junio celebramos en forma virtual con todos los padres de familia de la institución, integrantes del Consejo Directivo y del Consejo de Vigilancia, llevando a cabo una ceremonia en la plataforma ZOOM, lleno de entusiasmo y algarabía.



3. FIESTAS PATRIAS

En un momento tan difícil para nuestro país conmemoramos el 199º Aniversario de nuestra independencia, entonando orgullosos nuestro Himno Nacional del Perú, con un sincero deseo de salir adelante ante la adversidad, con la participación de los colaboradores, Consejo Directivo y Consejo de Vigilancia, llenando nuestro corazón de honor y orgullo por nuestro país.



4 ONOMÁSTICOS DE LOS DELEGADOS Y ASOCIADOS DEL CASINO DE POLICÍA

Es de especial interés del Consejo Directivo presidido por el General PNP (r) Manuel Alberto Pacheco Ledesma, hacer llegar su saludo a todos los delegados y asociados del Casino de Policía, de forma virtual a sus correos electrónicos y WhatsApp, deseando con este gesto hacerles conocer que son parte importante de nuestra institución.



5 COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL DELEGADO Y EL ASOCIADO

Sin lugar a dudas el 2020 fue un año diferente a nivel mundial, motivo por el cual ha sido de vital importancia, la comunicación con nuestro asociado, siendo esta de manera permanente para responder y solucionar sus inquietudes y/o consultas, comunicación que se ha realizado vía telefónica (celular y/o WhatsApp) y también en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), página web y correo electrónico.



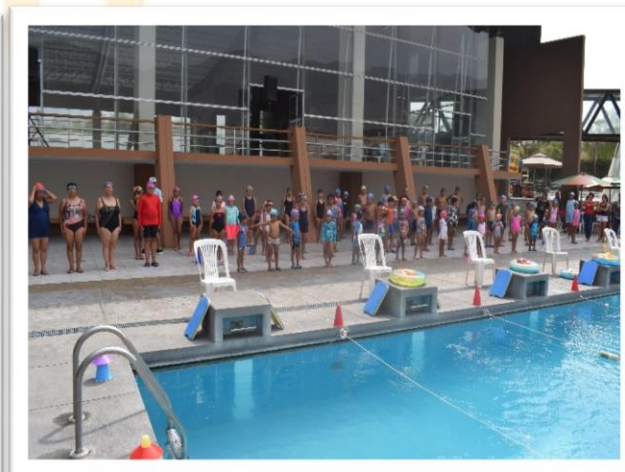
Oficina de BIENESTAR AL ASOCIADO

Celular y WhatsApp : 946 597 442
Email : rrpbbienestar@casinodepolicia.org

B. DEPORTIVAS

1. VACACIONES ÚTILES DE VERANO - NATACIÓN.

Es nuestra política fomentar y cultivar el deporte en la niñez y los adolescentes, por lo que, en las instalaciones de la sede La Molina se llevaron a cabo las vacaciones útiles de verano, en el cual participaron los familiares de los asociados y sus invitados.



C. INSTITUCIONALES

1. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL

El día 31 de octubre de 2020, se llevó a cabo la primera Asamblea General Ordinaria Virtual en la historia del Casino de Policía, vía plataforma ZOOM en la sede Lima, con la participación de los delegados y asociados, teniendo los siguientes temas de agenda:

- Presentación y aprobación de la Memoria Anual 2019.
- Presentación y aprobación del Balance General 2019.
- Presentación y aprobación del Presupuesto Económico y Plan de Desarrollo del año 2020.
- Presentación del informe anual del Consejo de Vigilancia.



D. SALUD

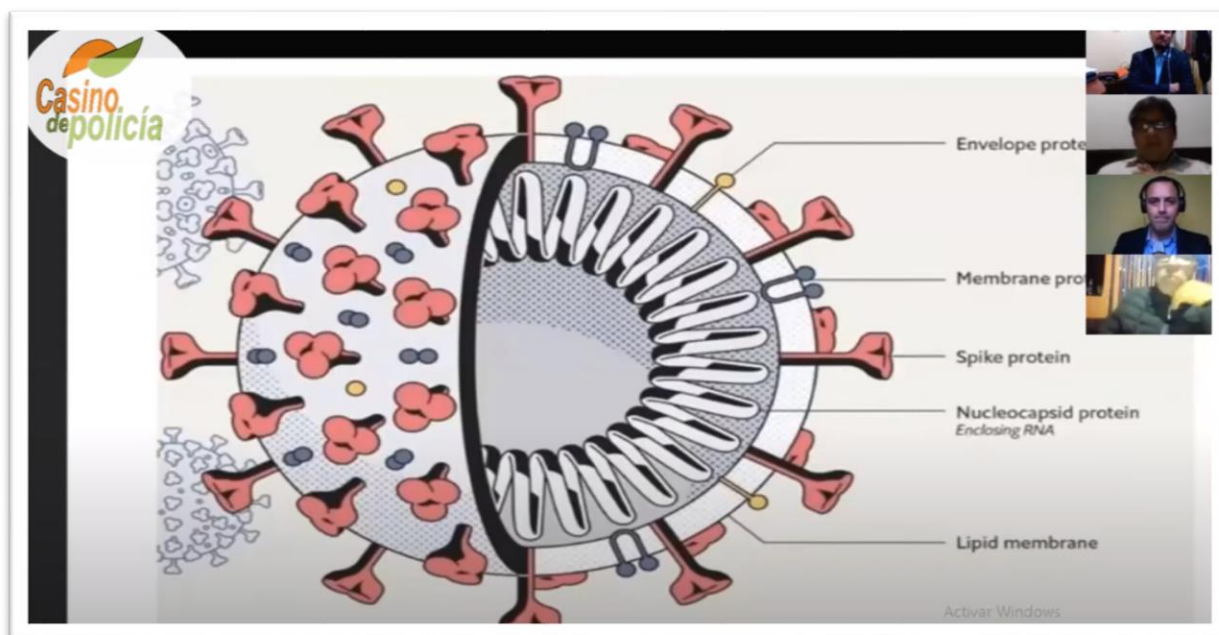
1. CHARLAS SOBRE EL CORONAVIRUS

A inicios del año 2020 se venía escuchando en el mundo sobre la aparición de un virus llamado COVID-19, el cual estaba infectando y propagándose en varios países, motivo por el cual el 12 de marzo se organizó una capacitación sobre la prevención de su contagio a nuestros colaboradores, en nuestras instalaciones de ambas sedes.



2. I TALLER – CONVERSATORIO SOBRE EL CORONAVIRUS

El sábado 22 de agosto a las 18:00 horas se llevó a cabo el “I TALLER – CONVERSATORIO SOBRE EL CORONAVIRUS”, donde se expuso los mitos y verdades del COVID-19, a cargo del Dr. Ricardo Arturo Pérez Vigil, integrante del Consejo Directivo del Casino de Policía.



COVID-19

MITOS Y VERDADES

El Casino de Policía tiene el agrado de invitar a todos sus asociados a participar al “I TALLER-CONVERSATORIO sobre el CORONAVIRUS”, respondiendo a la necesidad de información acerca del COVID-19.

SÁBADO 22 AGOSTO

18:00 HORAS

EXPOSITOR:

Dr. Ricardo Arturo Pérez Vigil
Vocal del Consejo Directivo
del Casino de Policía

INFORMES:

946 597 442

www.casinodepolicia.org

[/casinodepolicia](https://www.facebook.com/casinodepolicia)

[casinodepolicia](https://www.instagram.com/casinodepolicia)

[casinoPNP](https://twitter.com/casinoPNP)

¡Trabajando juntos de manera responsable y solidaria!

II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN Y LOGROS OBTENIDOS

A. ASPECTO ECONÓMICO – FINANCIERO

- Cantidad de Asociados.**

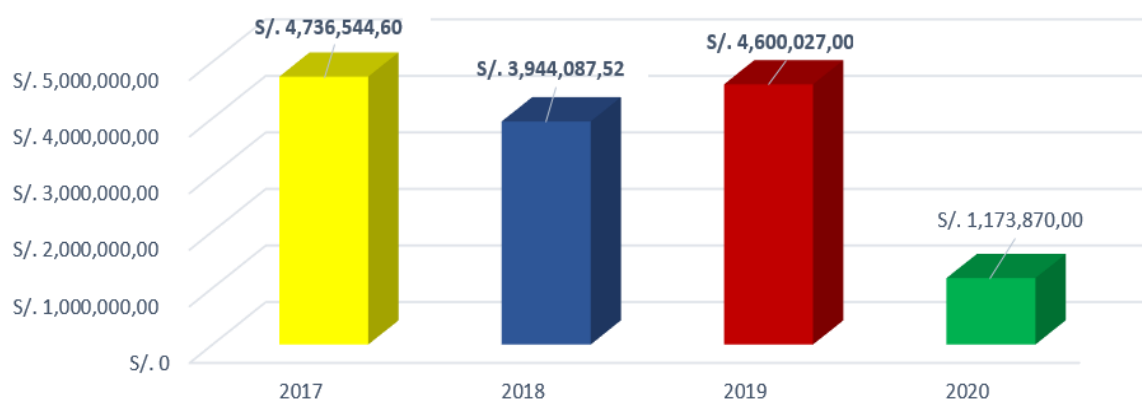
El presente cuadro muestra la cantidad de Asociados de acuerdo a su condición, al 31 de diciembre 2020.

CONDICIÓN DE ASOCIADO	2020
ACTIVOS	7,645
VITALICIOS	3,621
ADHERENTES	407
TOTAL ASOCIADOS	11,673

Total anual de aportaciones S/ 3'420,375.00

- Indicadores financieros.**

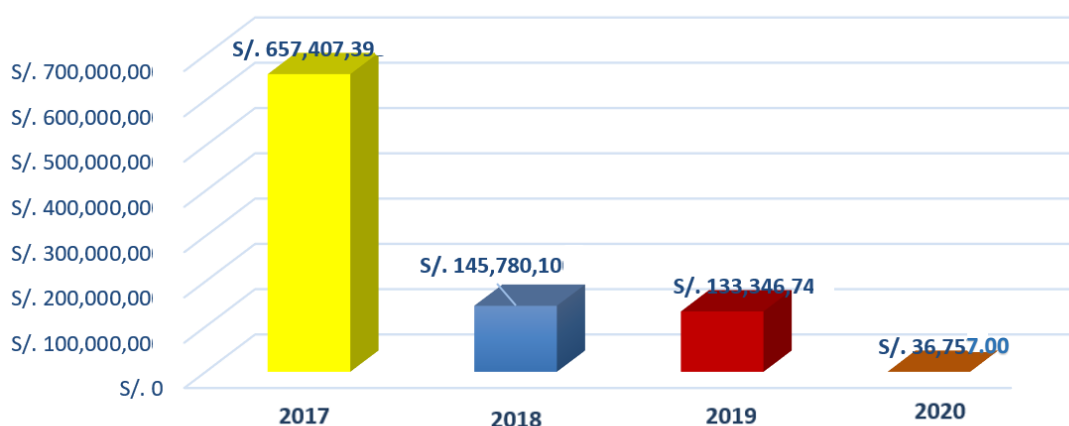
COMPARATIVO DE VENTAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS



El año 2020 iniciamos con muchas expectativas para incrementar nuestros ingresos en los diferentes servicios que se otorgan al asociado y así poder realizar inversiones y proyectos, sin embargo sucedió un hecho insólito que nunca imaginamos que podía pasar, el mundo entero venía siendo atacado por una pandemia, el CORONAVIRUS cuya propagación afectó las perspectivas de crecimiento de la economía global, y en particular, la economía peruana, ante el riesgo de la alta propagación del virus (COVID-19) en el territorio nacional; se dictaron medidas para contener el avance de la epidemia como el aislamiento social derivadas de la declaración del Estado de Emergencia

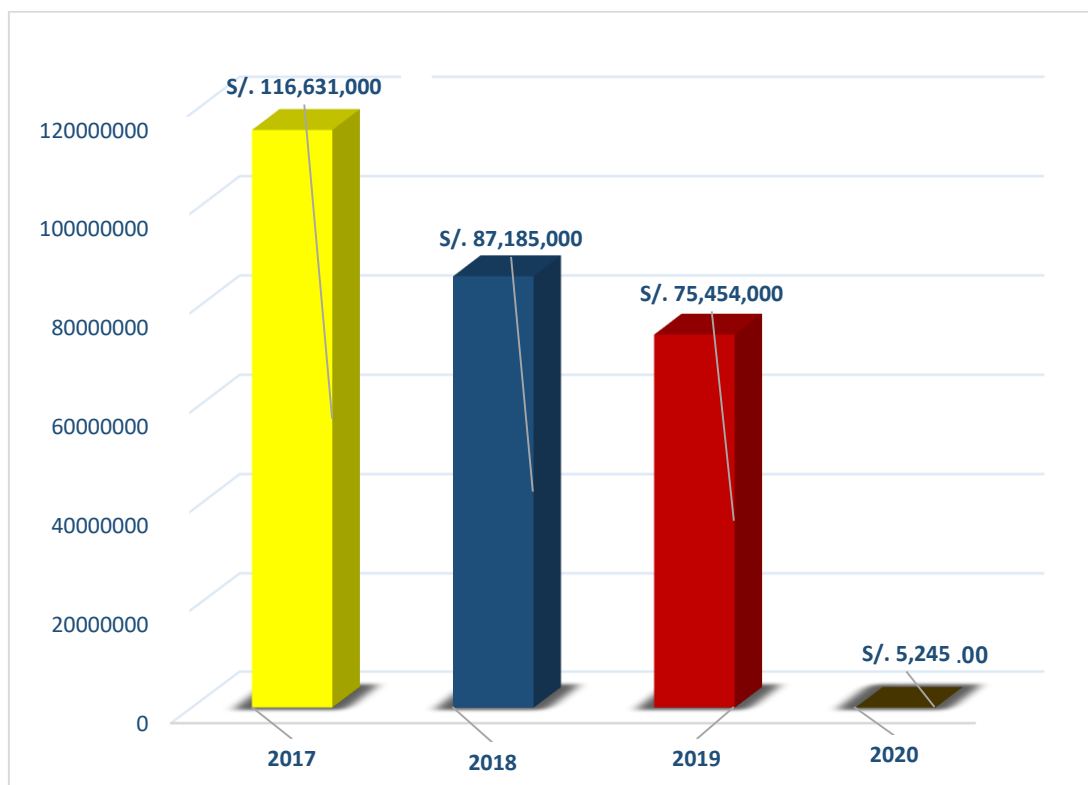
Nacional lo que ha afectado muchos sectores entre ellos el alojamiento, restaurantes, entretenimiento y esparcimiento; el Casino de Policía, como empresa, no podía ser ajeno a ello ya que se vio afectado en los rubros de Eventos, Restaurant, Hospedaje, etc., donde no se brindaron servicios desde el 16/03/2020. El 13 de octubre de 2020, de acuerdo a las autorizaciones dadas por el gobierno se reinician los servicios en la sede Molina como son restaurante, alquileres de ambientes, hospedaje, tenis los cuales han venido generando ingresos mínimos lo que ha ocasionado que las ventas se vean reducidas en un 74.48% respecto al año anterior.

COMPARATIVO DE INVERSIONES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS



El año 2020 fue un año de mucha incertidumbre debido a la propagación del coronavirus que ha venido afectando las perspectivas de crecimiento de la economía en el Perú, ante dicho riesgo de que se incremente la propagación del virus (COVID-19) en nuestro territorio nacional; el ejecutivo ha venido tomando medidas de aislamiento social derivadas de la declaración del Estado de Emergencia Nacional las mismas, que han afectado las actividades económicas de algunos sectores como: alojamiento, restaurantes, entretenimiento y esparcimiento que son actividades principales e importantes que generan los recursos propios de nuestra institución, como consecuencia de ello nos vimos en la obligación de sincerar el Presupuesto inicial del 2020 debido a que nuestras actividades principales estaban paralizadas y no generaban los ingresos proyectados inicialmente, por ello no fue posible hacer mayores inversiones reduciendo las mismas en 72.43% respecto al año anterior.

COMPARATIVO DE LAS UTILIDADES NETAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS



Como se observa en los cuadros económicos que anteceden, la pandemia COVID – 19 ha traído como consecuencia un terrible golpe económico a nivel global y nacional, el Casino de Policía se vio afectado en sus rubros principales que generan los ingresos propios (Eventos, Restaurant, Hospedaje, Esparcimiento) los mismos que significaban, hasta el año 2019, el 57.86% del total de ingresos anuales lo que ha hecho que se tengan que tomar medidas radicales para reducir costos y asegurar la continuidad de operaciones solamente con el aporte de los asociados que hasta el año 2019 significaba el 42.14% del total de los ingresos anuales. Esta problemática la podemos observar en los resultados del presente periodo donde se evidencia que la utilidad se ha reducido en un 93% respecto al año anterior.

B. ACTIVIDADES EN BENEFICIO A LOS ASOCIADOS

• Convenios Institucionales

El Consejo Directivo tiene por finalidad brindar a los Asociados y familiares espacios de esparcimiento y bienestar, por tal motivo, se han celebrado convenios institucionales con clubes y hoteles prestigiosos en las regiones de Arequipa y Tumbes, los cuales se detallan a continuación:

- Club Social del Colegio de Contadores Públicos de Arequipa.
- Nauti-K Beach Hotel en Zorritos - Tumbes.
- Los Balcones de Zorritos – Tumbes.

Es preciso señalar que continuamos trabajando para obtener más convenios institucionales en otras regiones para el beneficio de nuestros asociados. Este beneficio, se hace efectivo con la sola presentación de su carné vigente en cualquiera de los clubes y hoteles presentados, previa coordinación con la oficina de Bienestar al Asociado.



CLUB SOCIAL
COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE AREQUIPA





NAUTI-K BEACH HOTEL - ZORRITOS - TUMBES

TARIFAS CONVENIO CASINO DE POLICIA

TIPO DE HABITACIÓN	VISTA	No. HAB.	TARIFA RACK EN SOLES	TARIFA CONFIDENCIAL	
				TEMP. BAJA	TEMP. ALTA
Estándar Matrimonial	Patio Trasero	12	250.00	109.00	149.00
Estándar Triple	Patio Trasero	3	350.00	159.00	219.00
Estándar Cuádruple	Patio Trasero	3	420.00	199.00	279.00
Deluxe Matrimonial	Playa	8	450.00	179.00	259.00
Superior Matrimonial	Interior	8	350.00	129.00	199.00
Bungalows para 6 (3 Hab)	Playa	7	750.00	399.00	499.00
Casa familiar (5 habitaciones)	Playa	1	1,100.00	649.00	749.00
Cama adicional			120.00	60.00	80.00



HOTEL - BALCONES DE ZORRITOS - TUMBES

TARIFAS CONVENIO CASINO DE POLICIA

TIPO DE HABITACIÓN	VISTA	TARIFA RACK EN SOLES (T.BAJA)	TARIFA CONFIDENCIAL	
			TEMP. BAJA	TEMP. ALTA
Estándar Matrimonial	Al mar y piscina	260.00	105.00	147.00
Estándar Doble	Al mar y piscina	260.00	105.00	247.00
Estándar Triple	Al mar y piscina	320.00	156.00	217.00
Estándar Cuádruple	Al mar y piscina	380.00	190.00	275.00
Deluxe Matrimonial	A la piscina con balcón	340.00	150.00	255.00
Deluxe Doble	A la piscina con balcón	340.00	150.00	255.00
Deluxe Triple	A la piscina con balcón	410.00	350.00	400.00
Deluxe Cuádruple	A la piscina con balcón	480.00	420.00	450.00

- **Elaboración de carné de asociados.**

Todo asociado del Casino de Policía es identificado con su carné, el mismo que se elabora en la Oficina de Cuentas Corrientes, con el cual el asociado puede ingresar a todas las instalaciones de la sede Lima y La Molina, asimismo, a los clubes con quienes tenemos convenio institucional con la sola presentación del referido documento vigente.



- **Campaña de fidelización**

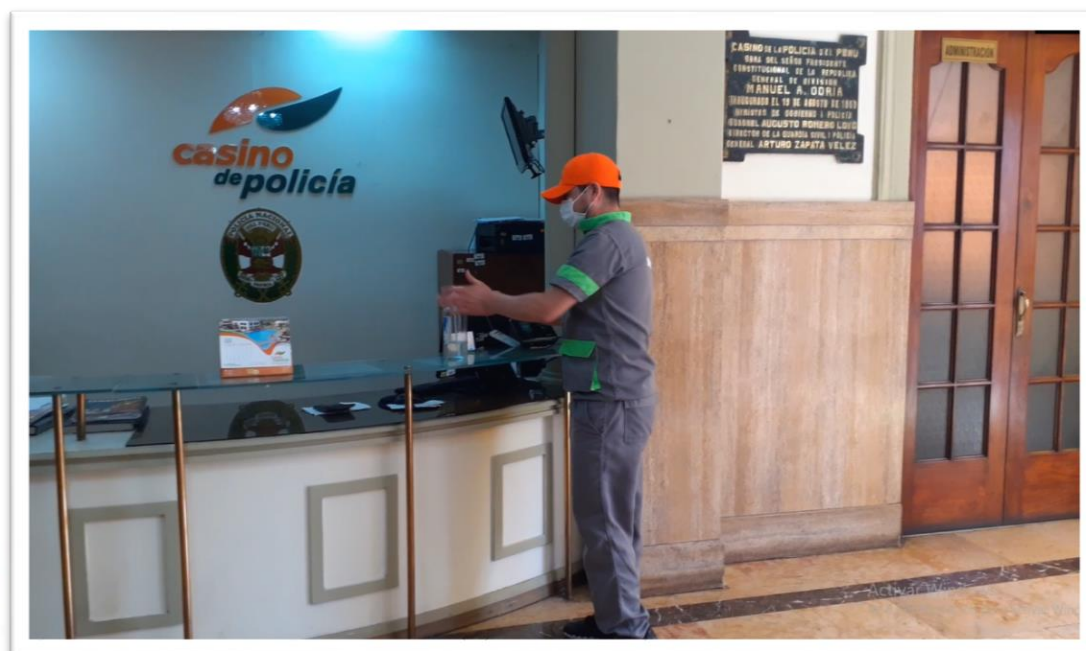
En el mes de julio se realizó la fidelización a los Cadetes egresados de la Escuela de Oficiales, con la finalidad de captar asociados para la institución, asimismo se les llevó material de trabajo y souvenirs, los cuales fueron entregados a todos los participantes del evento.



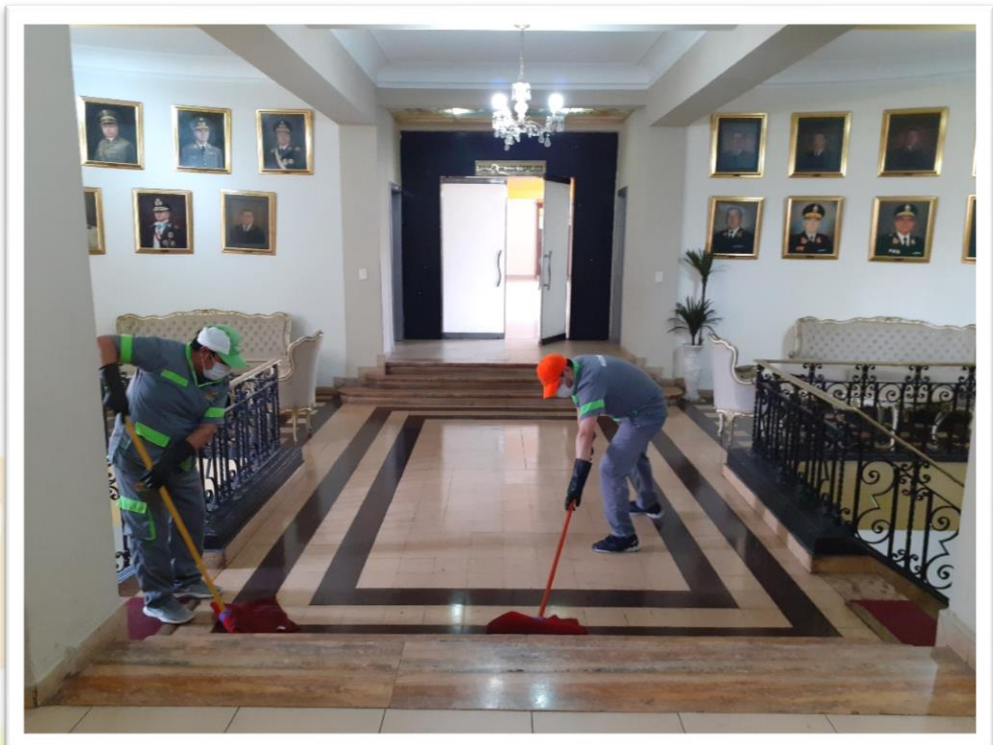
C. PANDEMIA COVID-19

Con la llegada de la pandemia a nuestro país nos vimos obligados a cumplir con todos los protocolos dispuestos por el MINSA, por lo cual realizamos frecuentes actividades de DESINFECCION TOTAL de ambas sedes; asimismo, se dispuso el uso obligatorio de mascarillas al personal, la desinfección con alcohol gel y líquido, el lavado constante de manos y la instalación de afiches en los diversos ambientes de la institución (sala de estar, comedor, oficinas, servicios higiénicos, hospedaje, etc.).

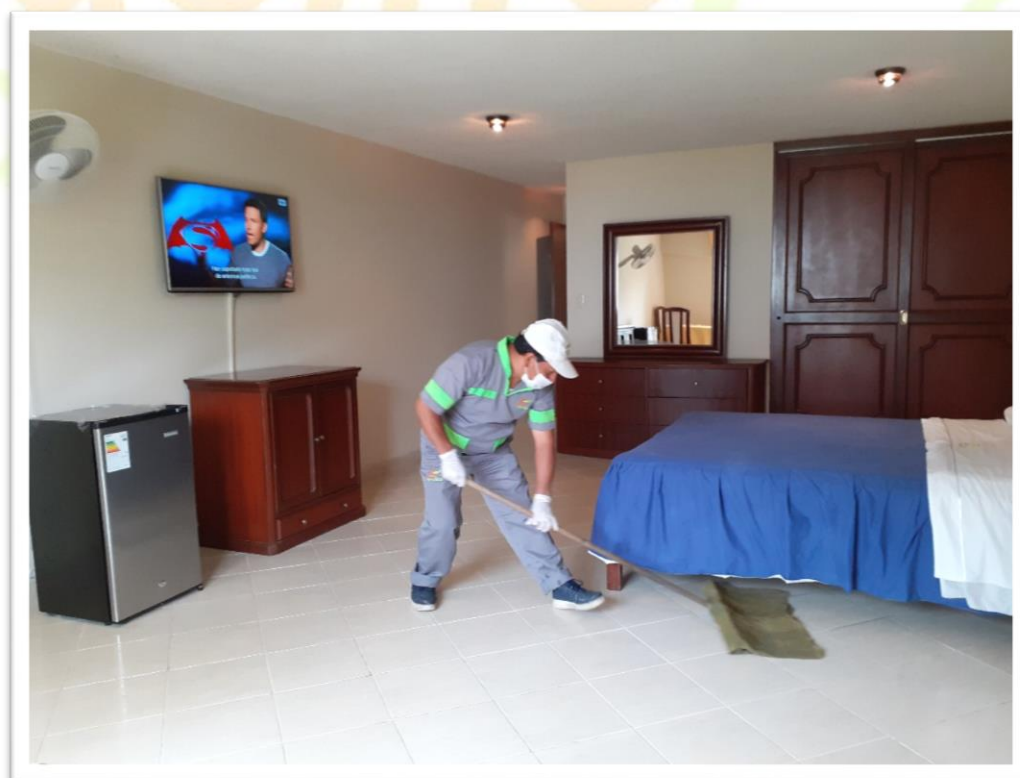
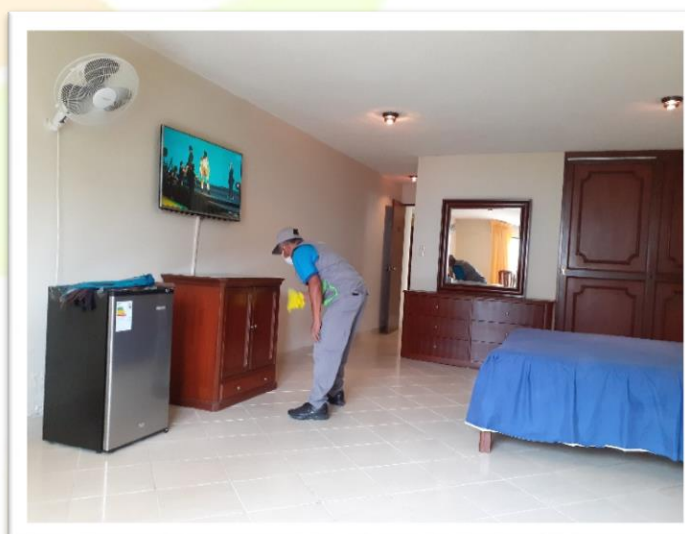
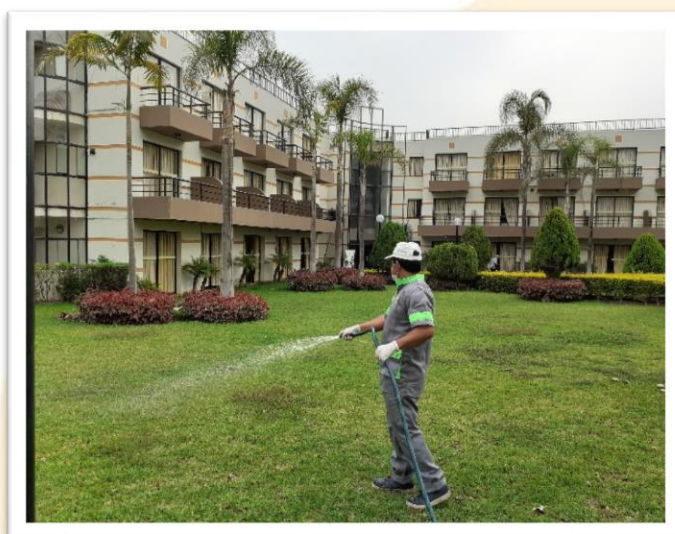
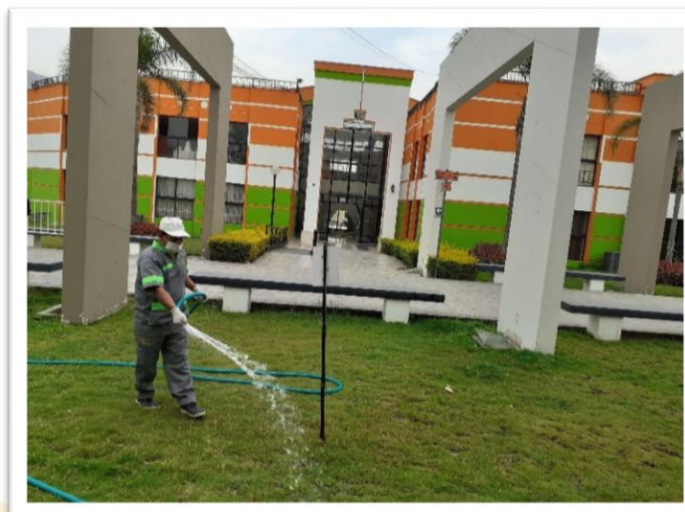
SEDE LIMA







SEDE LA MOLINA



D. ASPECTO LABORAL

1. Recursos Humanos.

A) Número de trabajadores.

A PLAZO INDETERMINADO	: 57
A PLAZO DETERMINADO	: 14
RECIBO POR HONORARIOS	: 01

B) Evaluación de personal

El personal continúa siendo evaluado en el desempeño de sus funciones tanto a los trabajadores que se encontraban realizando trabajo remoto (personal administrativo) y los trabajadores que realizaban trabajos de manera presencial (personal operativo), con la finalidad de determinar el cumplimiento de sus funciones para la renovación de sus contratos, midiendo el factor de desempeño y productividad.

Teniendo en cuenta que la institución se encontraba cerrada en fiel cumplimiento a lo dispuesto por el gobierno, nos vimos obligados a aplicar Suspensión Perfecta de Labores a 30 colaboradores desde el 01 de mayo; en ese mismo sentido, se optó por la no renovación de contratos de 64 colaboradores los cuales se encontraban sujetos a plazo determinado.



E. INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Consejo Directivo del Casino de Policía

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **CASINO DE POLICÍA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y los Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 28.

Responsabilidad de la Gerencia Administrativa sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros a fin de que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar una evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la Evaluación de la Presentación General de los Estados Financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

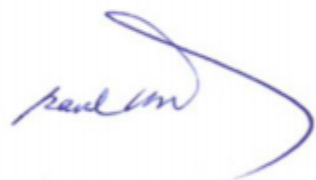
Dictamen de los auditores externos (continuación)**Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **CASINO DE POLICÍA** al 31 de diciembre de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Otros asuntos

5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores independientes quienes, con fecha 25 de febrero de 2020 emitieron una opinión sin salvedades.

**Martínez, Rodríguez y Asociados Sociedad
Civil de Responsabilidad Limitada**
Firma miembro de AGN International



Raúl Martínez Torres (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 5410

Marzo 25, 2021
Lima Peru

de policía

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 y 2019
(EXPRESADO EN SOLES)

33

CASINO DE POLICIA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(POR NATURALEZA)
 POR LOS AÑOS TERMINADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 y 2019
 (Expresado en soles)

DETALLES		2020	2019
VENTAS	NOTA - 28	1.173.870	4.600.027
(-) COMPRA DE INSUMOS	NOTA - 20	-433.816	-1.700.122
VARIACION DE EXISTENCIA		433.816	1.700.122
(-) COSTO DE VENTAS	NOTA - 27	<u>-426.085</u>	<u>-1.505.467</u>
		747.785	3.094.560
SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS	NOTA - 22	-1.175.495	-2.088.340
VALOR AGREGADO		<u>-427.710</u>	<u>1.006.220</u>
CARGAS DE PERSONAL	NOTA - 21	-2.255.008	-3.272.127
TRIBUTOS	NOTA - 23	<u>-461.687</u>	<u>-464.549</u>
INSUFICIENCIA BRUTA DE EXPLOTACION		<u>-3.144.405</u>	<u>-2.730.456</u>
INGRESOS DIVERSOS	NOTA - 29	3.707.357	3.993.196
DESCUENTO, REBAJAS Y BONIF. OBTENID.			
CARGAS DIVERSAS DE GESTION	NOTA - 24	-446.465	-858.548
PROVISIONES DIVERSAS DEL EJERCICIO	NOTA - 26	<u>-100.940</u>	<u>-336.350</u>
RESULTADO DE EXPLOTACION		15.547	67.843
INGRESOS FINANCIEROS	NOTA - 30	3.343	13.297
CARGAS FINANCIERAS	NOTA - 25	-13.644	-5.686
RESULTADO DE EXPLOTACION		<u>5.245</u>	<u>75.454</u>

CASINO DE POLICIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2020 y 2019

CONCEPTOS	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	ACCIONES DE INVERSION	EXCEDENTE DE REVALUACION	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTALES
Saldos al 31 Diciembre 2,019	17.920.154	0	0	27.336.432	1.718.497	0	13.921.679	60.896.762
1. Efecto acumulado de los cambios en las políticas contables y la corrección de errores sustanciales								0
2. Distribuciones o asignaciones de utilidades efectuadas en el período								0
3. Dividendos y participaciones acordados durante el período								0
4. Nuevos aportes de accionistas								0
5. Movimiento de prima en la colocación de aportes y donaciones								0
6. Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones								0
7. Revaluación de inmuebles al 31/10/2020				5.674.881				5.674.881
8. Capitalización de partidas patrimoniales								0
9. Redención de Acc. de Inversión o reducción de capital								0
10. Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio							5.245	5.245
11. Otros incrementos o disminuciones de las partidas Patrimoniales							9.742	9.742
Saldos al 31 de Diciembre 2020	17.920.154	0	0	33.011.313	1.718.497	0	13.936.666	66.586.630

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
 (Expresado en soles)

ACTIVIDADES DE OPERACIONES	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Cuentas por Cobrar Comerciales	1,401,532	4,951,836
Cobranza de cuentas por cobrar socios y otros	3,466,447	3,615,163
Menos:		
Pago a proveedores	-2,140,300	-4,840,688
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	-2,226,773	-3,224,362
Impuesto	-580,222	-648,552
Otros pagos de efectivo relativo a la actividad	-63,694	-51,588
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-143,009	-198,190
PROVENIENE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ventas de propiedades planta y equipo	0	0
Venta de propiedades de inversion	0	0
Menos:		
Pago por compra de equipos diversos	-36,757	-133,347
Compra de instrumentos financieros de patrimonio		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-36,757	-133,347
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Emision de acciones y otros instrumentos de patrimonio	0	0
Ingreso por prestamo a corto y largo plazo	0	400,000
Menos:		
Dividendos	0	0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	0	400,000
PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Resultado pr exposicion a la inflacion	0	0
Aumento (disminucion) neto de efectivo	-179,766	68,463
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	335,581	267,118
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
AL FINALIZAR EL EJERCICIO	155,814	335,581

III. PRESUPUESTO 2021

DETALLE		S/
I. INGRESOS		
1	<u>INGRESO POR APOORTE DE SOCIOS</u>	
		3,267,120.00
1.01	COTIZACIONES DE SOCIOS	
TOTAL - INGRESO POR APOORTE DE SOCIOS		3,267,120.00
2	<u>INGRESOS PROPIOS</u>	
		206,702.00
2.01	INGRESO POR HOSPEDAJE SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	
2.02	INGRESO POR RESTAURANTE SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	250,000.00
2.03	INGRESO POR BAR SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	62,386.00
2.04	INGRESO POR ALQUILER DE LOCAL SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	75,200.00
2.05	INGRESO POR PELUQUERÍA, SAUNA SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	2,000.00
2.06	INGRESO POR EVENTOS SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	650,000.00
2.07	INGRESO POR ACTIVIDADES Fiesta de año nuevo	52,500.00
2.08	OTROS INGRESOS SEDE LIMA Souvenirs, útiles de aseo, carné, otros Franquicia, menaje, cochera SEDE LA MOLINA Entrada invitados, academia, souvenirs, útiles de aseo, Franquicia, menaje, canchas deportivas.	93,300.00
TOTAL - INGRESOS PROPIOS		1,395,088.00
TOTAL INGRESOS		4,662,208.00

II. EGRESOS**1 CARGAS DE PERSONAL**

1.01	SUELDO PERSONAL A PLAZO INDETERMINADO	965,603.00
	Enero a Marzo 41 colaboradores	
	Abril a Diciembre 41 colaboradores + 15 SPL	
1.02	SUELDO PERSONAL A PLAZO DETERMINADO	280,466.00
	Enero a Setiembre 10 colaboradores	
	Octubre a Diciembre 15 colaboradores	
1.03	MOVILIDAD PERSONAL A PLAZO INDETERMINADO	116,200.00
1.04	MOVILIDAD PERSONAL A PLAZO DETERMINADO	18,600.00
1.05	GRATIFICACIONES	
	02 Sueldos anuales + promedio de horas extras + 9% correspondiente a EsSalud	178,474.00
1.06	REFRIGERIO DEL PERSONAL	66,294.00
	SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA	
1.07	COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO	118,396.00
	01 Sueldo anual + promedio gratificaciones y horas extras	
1.08	SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL	112,146.00
	9% del sueldo	
1.09	UNIFORMES Y OTROS BENEFICIOS	18,500.00
	Invierno y verano, Mozos, cocineros, maitre, seguridad y recepción	
1.10	OTROS	105,389.00
	Pliego Sindical, capacitación personal gastos de sepelio, seguro de vida y otros	

TOTAL - CARGAS DE PERSONAL**1,980,068.00**

DETALLE		SI
2	<u>SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS</u>	
2.01	TRANSPORTE SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA Traslado de bienes, compra de insumos y materiales y gestiones varias	9,340.00
2.02	SERVICIO TELEFÓNICO, CORREO, CABLE E INTERNET SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA	146,430.00
2.03	HONORARIOS, ASESORÍA, AUDITORÍA SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	72,635.00
2.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA Local, muebles, equipos, sistemas, saneamiento ambiental, otros	203,991.00
2.05	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	112,938.00
2.06	CONSUMO DE AGUA POTABLE SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	500,416.00
2.07	PUBLICACIONES Y AVISOS SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	2,500.00
2.08	SERVICIOS PERSONAL DE APOYO Y OTROS SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA Servicios de terceros, soporte técnico, animación, etc.	34,750.00
2.09	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y EMPASTES SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA Facturas, boletas, comandas, boletín, anillados y empastes de documentos.	10,000.00
2.10	ALQUILERES	6,500.00
2.11	OTROS SERVICIOS	77,820.00
TOTAL - SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS		1,177,320.00
3	<u>TRIBUTOS MUNICIPALES, SUNAT</u>	
3.01	TRIBUTOS MUNICIPALES SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA Impuesto predial, Arbitrio municipal	337,089.00
3.02	I.G.V. Impuesto General a las Ventas	120,000.00
TOTAL – TRIBUTOS MUNICIPALES, SUNAT		457,089.00

DETALLE		SI
4	<u>CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN</u>	
4.01	SEGUROS	42,602.00
	Seguro Multiriesgo	
	Seguro de Responsabilidad Civil	
	Seguro contra Robo (tránsito de dinero / riesgo de caja)	
	Seguro Vehicular	
4.02	SUSCRIPCIONES	7,350.00
	Diarios, revistas y libros	
4.03	DIETA DIRECTIVOS Y MOVILIDAD	262,700.00
	Consejo Directivo, Consejo de Vigilancia	
4.04	INSUMOS CARNE	3,100.00
	SEDE LIMA	
4.05	ATENCIÓN NAVIDAD	16,750.00
	SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA	
4.06	GASTOS NOTARIALES Y DE REGISTRO	12,000.00
	SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	
4.07	MATERIALES DE ESCRITORIO	15,000.00
	SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	
4.08	MATERIALES DE LIMPIEZA, FERRETERÍA, PINTURA Y MENAJES	60,000.00
	SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	
4.09	ATENCIÓN DE ASOCIADOS	61,300.00
	Delegados y asociados	
	Asambleas, movilidades, seguridad y tópico	
4.10	OTROS GASTOS	63,900.00
	SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA	
	Imprevistos, multas, moras, Ministerio Trabajo, ajustes y otros.	
4.11	GASTOS POR ACTIVIDADES	36,750.00
	Día de la madre, día del padre,	
	Fiesta de año nuevo, día de la PNP y campeonato deportivo	
TOTAL - CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN		581,452.00

DETALLE		SI
5	<u>CARGAS FINANCIERAS</u>	
5.01	SERVICIOS BANCARIOS SEDE LIMA – SEDE LA MOLINA Intereses, comisiones, pérdidas por T/C y otros	5,900.00
TOTAL - CARGAS FINANCIERAS		5,900.00
6	<u>COSTO DE VENTAS</u>	
6.01	COSTO DE VENTAS SEDE LIMA - SEDE LA MOLINA Viveres, combustibles, licores, cerveza y bebidas	460,379.00
TOTAL - COSTO DE VENTAS		460,379.00
TOTAL EGRESOS		4,662,208.00
TOTAL INGRESOS – TOTAL EGRESOS		0.00

Casino
depolicía